



No. EXPEDIENTE
SRSNORC-DAF-CM-2020-0058
SRSNORC-DAF-CM-2020-0058
Click here to enter text.

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (UNIDAD REGIONAL DE MEDICAMENTOS)

FECHA : VIERNES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Yo, RAMONA VILÉRCA BUENO, en mi calidad de Gerente Financiero de (Servicio Regional de Salud Norcentral),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2020), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período TERCER PERIODO para la adquisición que se especifica a continuación:

(MEDICAMENTOS)

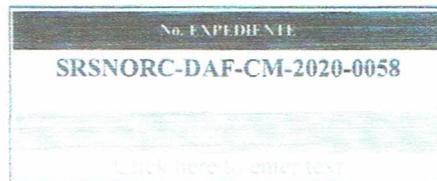
PRESUPUESTO: Un millón veintiséis Mil con 00/100 RD\$1.026.000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. RAMONA VILÉRCA BUENO
GERENTE FINANCIERA DEL SRSN II





República Dominicana
Servicio Regional de Salud Norcentral II
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Acta Simple de Apertura

Siendo las 13:09 P. M del 23 de Septiembre 2020, y de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley No.-449-06, su Reglamento de Aplicación No.-543-12 y el Manual de procedimientos la Dirección de Compras y Contrataciones del SNS, sobre la modalidad de Compras menores procedimos a dar apertura a las oferta recibida hasta la fecha, para la Compra de Medicamentos detallados en la requisición anexa de fecha 07/09/2020, suscrito por la Dra. Nelly Espaillat, Encargada de la Unidad Regional de Medicamentos del SRSN II, solo recibimos las Ofertas de los Suplidores que a continuación detallamos:

	OFERENTE	MONTO OFERTADO (RDS)
1	Distribuidora Leopharma, SRL	RDS 1,285,200.00
2	Eslorom Pharma, SRL	RDS 720,100.00
3	Strike Zone, SRL	RDS 955,000.00
4	Saga Pharma, SRL	RDS 82,000.00
5	Productos Medicinales, SRL	RDS 1,852,932.00
6	Terlini Dominicana, SRL	RDS 668,000.00
7	Sociedades DRSD, SRL	RDS 120,000.00

Dado en Santiago de los caballeros, a los 23 días del mes de Septiembre del año 2020.

Atentamente,


LIC. YOALKA PADILLA
GERENTE ADMINISTRATIVA DEL SRSN II



INFORME FINAL

COMPRA DE MEDICAMENTOS

En fecha **23/9/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **SRSNORC-DAF-CM-2020-0058**, denominado **COMPRA DE MEDICAMENTOS**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
3	Distribuidora Leopharma, SRL	Leopharma 53		
4	Strike Zone, SRL	medicamentos		
5	Saga Pharma, SRL	SRSNORC-DAF-CM-2020-0058		
6	Productos Medicinales, SRL	OFERTA PRODUCTOS MEDICINALES, SRL SRSNORC-DAF-CM-2020-0058		
7	Sociedades DRSD, SRL	SRSNORC-DAF-CM-2020-0058		
1	Terlini Dominicana, SRL	Terlini dominicana, SRL_EXT		
2	Eslorom Pharma, SRL	ESLOROM PHARMA_EXT		

SRSNORC-DAF-CM-2020-0058

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Terlini Dominicana, SRL
- b) Eslorom Pharma, SRL
- c) Distribuidora Leopharma, SRL
- d) Strike Zone, SRL
- e) Saga Pharma, SRL
- f) Productos Medicinales, SRL
- g) Sociedades DRSD, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

